

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

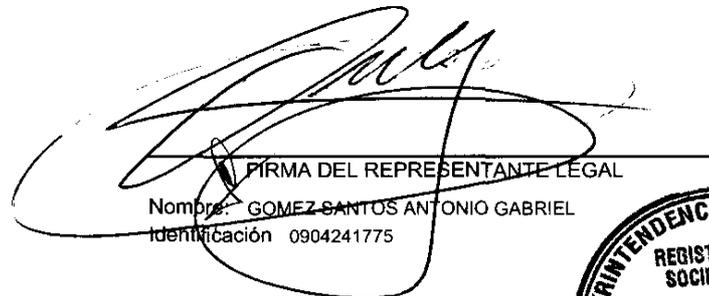
Guayaquil jueves 29 noviembre 2012

GOMEZ SANTOS ANTONIO GABRIEL , en mi calidad de Representante Legal de la compañía SITECH MCS DEL ECUADOR S.A. , con Expediente Número 134350 y RUC 0992623462001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: GOMEZ SANTOS ANTONIO GABRIEL
Identificación 0904241775



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones
AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y DESALIANCIÓN

CÉDULA N.º **090424177-5**



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
GÓMEZ SANTOS
ANTONIO GABRIEL
ESPAÑOL
QUAYAS
QUAYAS
QUAYAS
FECHA DE EMISIÓN
01/05/2012
FECHA DE VENCIMIENTO
01/05/2022
RACIONES / **ECUATORIANA**
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DEL PILAR
CALDERON SCHMIDT



INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 GERENTE

APellidos y Nombres del Padre
 GÓMEZ SANCHEZ PEDRO PABLO

APellidos y Nombres de la Madre
 SANTOS ALCIVAR TULA

Lugar y Fecha de Expedición
 QUAYAS
 2012-05-21

Fecha de Expiración
 2022-05-21




www.ecuador.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

053-0005
NÚMERO

0904241775
CÉDULA

GÓMEZ SANTOS ANTONIO GABRIEL

QUAYAS **SAMBORONDÓN**
PROVINCIA **CANTÓN**
LA PUNTILLA (SATELIT)
PARRÓQUIA
 REPRESENTANTE DEL LA JUNTA





SITECH MCS DEL ECUADOR S.A.



Guayaquil, 29 de enero de 2009

Señor
ANTONIO GABRIEL GÓMEZ SANTOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SITECH MCS DEL ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL por un período de CINCO AÑOS, correspondiéndole ejercer individualmente la representación legal, judicial, y extra judicial de la compañía de conformidad con el artículo Vigésimo del estatuto social.

De conformidad con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la compañía, representará usted a la compañía con las siguientes atribuciones:

- a) Ejercer la administración ordinaria de los negocios de la compañía y dirigir a su personal, bajo las instrucciones, parámetros y políticas señaladas por la Junta General de Accionistas, el Directorio y el Presidente Ejecutivo de la compañía;
- b) Celebrar contratos de trabajo y actas de finiquito con los trabajadores y, en general, manejar todo asunto concerniente a las relaciones de la compañía con sus empleados y con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;
- c) Comprar e importar mercadería del exterior, que se encuentre dentro del giro ordinario del negocio de la compañía, estando facultado para suscribir notas de pedido, abrir permisos de importación, efectuar los pagos requeridos por los proveedores del exterior, pagar derechos arancelarios, tasas, impuestos, y demás pagos requeridos por el Banco Central del Ecuador, las Aduanas de la Republica, Autoridad Portuaria y en Ministerio de Finanzas, y cualquier otra entidad respecto a la cual la compañía sea sujeto pasivo para el pago de obligaciones tributarias o de otra índole, así como realizar todo tipo de gestiones que sean requeridas por las instituciones publicas antes mencionadas, y demás autoridades administrativas de la Republica del Ecuador, para la legal importación y desaduanización de mercaderías;
- d) Contratar con compañías de seguro las pólizas que sean necesarias, notificar los siniestros efectuar los ajustes correspondientes a las reclamaciones efectuadas por las compañías de seguros, y en general, celebrar todos los actos y contratos que sean necesarios para contratar pólizas de seguros y efectuar las reclamaciones originadas en las mismas;



- e) Contraer obligaciones con Bancos, Sociedades Financieras, Compañías de Arrendamiento Mercantil, y demás Instituciones Financieras sometidas al control de la Superintendencia de Bancos. Para tal efecto, podrá celebrar contratos de mutuo, aceptar letras de cambio y pagarés, endosarlos, girarlos; podrá vender la cartera de la compañía o entregarla en calidad de garantía; podrá abrir, ceder y vender pólizas de acumulación, certificados de arrendamiento mercantil, certificados de inversión, cédulas hipotecarias y documentos análogos, podrá endosar cheques girados a la orden de la compañía; podrá abrir cartas de crédito irrevocables; y, en general, podrá suscribir todo tipo de actos y contratos que sea requeridos por las instituciones financieras y bancarias;
- f) Abrir cuentas bancarias, designar firmas autorizadas a girar sobre dichas cuentas, girar cheques contra las cuentas bancarias de la compañía, solicitar saldos, sobregiros, estados de cuenta y, en general, solicitar a nombre de la compañía todo lo que le corresponda en su calidad de cuentacorrentista;
- g) Representar judicialmente a la compañía ante cualquier Tribunal, Corte o Juzgado, en cualquier instancia, así como realizar gestiones extrajudiciales tendientes a solucionar eventuales conflictos en los que sea parte la compañía;
- h) Adquirir y vender vehículos al contado o crédito, constituir prenda sobre los mismos, celebrar contratos de leasing y draw back, así como matricular los vehículos, inscribir en el Registro Mercantil los contratos que graven los mismos, y representar a la compañía ante las diferentes autoridades de Tránsito de la República del Ecuador;
- i) Participar en concursos privados de ofertas y licitaciones. Podrá solicitar y presentar todo tipo de garantías en general, actuar con amplias atribuciones en representación de la compañía, para celebrar todo tipo de actos y contratos, y dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública, y demás leyes que rigen las relaciones con el sector público con el sector privado;
- j) Inscribir a la compañía en el Registro Mercantil de Valores, y realizar todos los trámites que están previstos en la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, con la finalidad de que la compañía pueda emitir obligaciones y hacer oferta pública de títulos valores;
- k) Suscribir las declaraciones y realizar los pagos correspondientes a todo tipo de tributos;
- l) Comparecer en representación de la compañía en Juntas Generales de Accionistas o Socios de otras compañías, ejerciendo todos los derechos que le corresponden como tal y suscribir y pagar las nuevas acciones y participaciones que se originen en aumentos de capital de dichas compañías;
- m) Previa autorización del Directorio o de la Junta General de Accionistas, vender, permutar, enajenar, hipotecar, dar en anticresis, limitar de cualquier manera el dominio y constituir





NUMERO DE REPETORIO: 47.051
FECHA DE REPETORIO: 2009
HORA DE REPETORIO: 12:29



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Mayo del dos mil nueve queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SITECH MCS
DEL ECUADOR S.A., a favor de ANTONIO GABRIEL GOMEZ
SANTOS, de fojas 47.158 a 47.161, Registro Mercantil número 8.499.

ORDEN: 17051



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA





Guayaquil, 29 de Noviembre del 2012
CNG-1553-2012

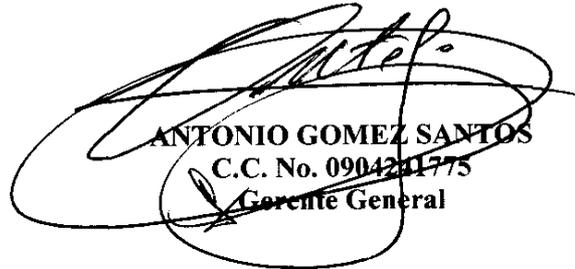
Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Antonio Gabriel Gómez Santos con cédula de Identidad No. 0904241775, en mi calidad de Gerente General de la compañía **Importadora Industrial Agrícola S. A. IIASA** con Registro Único de Contribuyente No. 0990011109001, **declaro que cedo de manera gratuita el uso de una parte del inmueble ubicado en la ciudad de Guayaquil Av. Juan Tanca Marengo Km.3, frente a las antenas de TV Cable, para que la compañía Sitech MCS del Ecuador S.A. con Registro Único de Contribuyente. No. 0992623462001, realice su actividad económica.**

Por la atención a la presente quedo de usted

Atentamente,
P' Importadora Industrial Agrícola S. A. I.I.A.S.A.


ANTONIO GOMEZ SANTOS
C.C. No. 0904241775
Gerente General



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO CAT® PARA TODO EL ECUADOR

REGIÓN COSTA

Matriz Guayaquil
Av. Juan Tanca Marengo Km. 3
Telfs.: (04) 2237000 - 2248200
Fax: (04) 2246255 - 2244471

Agencia Centro Guayaquil
L. Urdaneta # 230 y B. Moreno
Telf.: (04) 236 1888
Fax: (04) 2314767

Agencia Sur Guayaquil
Portate # 312 - 314 y Chile
Telfs.: (04) 22442392 - 2445189
Fax: (04) 2443578

Agencia Monta
Av. 4 de Noviembre y Calle 313
(diagonal a Solca)
Telf.: (05) 2924034
Telefax: (05) 2924940

Agencia Portoviejo
Av. Ramos Iduarte y Calle Olmedo
(esquina)
Telf.: (05) 2630790
Telefax: (05) 2630531

Agencia Machala
Av. Circunvalación Norte y
Marcel Lamiado C.C. Uniora
Telfs.: (07) 2985264 - 2985249
Telefax: (07) 2985248

REGIÓN SIERRA

Sucursal Quito
Av. Galo Plaza Lasso N74 - 401 y
Juan de Solís
Telfs.: (02) 2470882 - 2482720
Fax: (02) 2472468

Agencia Centro Quito
Av. República E5 - 45 entre
Alemania e Inglaterra
Telfs.: (02) 2241646 - 2451193
Fax: (02) 2920737

Agencia Sur Quito
Av. Maldonado S26 - 78 y
Cusubamba
Telf.: (02) 2677979 - 2678794

Agencia Ambato
Av. Atehuajpa y Menéndez Peleay
Telf.: (03) 2405932
Telefax: (03) 2406326

Agencia Sto. Domingo
Abraham Calazacón S/N y
Av. Isáchila
Telfs.: (02) 3632788 - 3632789
Cel.: (09) 5316383

Sucursal Cuenca
Av. España # 13 - 57
Telfs.: (07) 2866050 - 2862266
Fax: (07) 2809692

Agencia Loja
Av. Cuxibamba 0207 entre
Ancón y Tana
Telf.: (07) 2576883
Telefax: (07) 2577137

REGIÓN ORIENTE

Sucursal El Cajas
Via Lago Agro Km. 5
Telefax: (06) 2861096 - 2861073
Cel.: (09) 5125150

Agencia Lago Agrio
Av. Quito # 917 entre El Oro y
20 de Junio
Telefax: (06) 2830117

En ejercicio de la atribución que me confiere el Art. 18, numeral 3 de la Ley Notarial DOY FE que la firma estampada en el documento que antecede corresponde

a: ANTONIO GABRIEL GOMEZ SANTOS
Conforme consta en:
C.C. # 090424177-5

Guayaquil: 30 NOV 2012

AB. MARIO BAQUERIZO GONZALEZ

NOTARIO VIGESIMO TERCERO
Mario Baquerizo Gonzalez
NOTARIO VIGESIMO TERCERO



11/2/12



EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL, EP

RUC 0968591550001

AutORIZACIÓN S.R.L. 11147232 VÁLIDO DESDE 04/10/2012 HASTA 04/10/2013
Cda. La Garza, Mz. 47, Sector 3 - 2628600

Factura No. 001-001-000199209

809

Fecha Emisión: 16 OCT 12 | Meses: OCTUBRE 12 | Fecha Vencimiento: 30 OCT 12 | Facturas por Pagar: 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOL
C/RUC: 0990011109001
Dirección de Entrega: AV. J. TANCA MARENGO KM.3 FTE. C. ESPIRITU SANTO
Dirección del Servicio: AV. J. TANCA MARENGO KM.3 FTE. C. ESPIRITU SANTO
Ciclo: 84
Provincial/Cantón: Guayas
Parroquia: Ximena

Suministro (Código): 263419 - 8
Geocódigo: 0400263419
Dirección de Entrega: AV. J. TANCA MARENGO KM.3 FTE. C. ESPIRITU SANTO
Dirección del Servicio: AV. J. TANCA MARENGO KM.3 FTE. C. ESPIRITU SANTO
Ciclo: 84
Provincial/Cantón: Guayas
Parroquia: Ximena

Medidor N°: 746567
Fecha: 12 SEP 12
Factor Potencia (FP): 0.93
Constante: 1
Días: 29
Factor Corrección Demanda: 0.81

Factor Multiplicador: 210
Fecha: 11 OCT 12
Factor Corrección Demanda: 0.81

OTROS VALORES

Table with columns: RUBRO, SUSTENTO LEGAL, VALORES. Rows include: Tasa Alumbrado Público, Tasa Recolección Basura, Contribución Bomberos, Ordenanza o Copropio, Ordenanza Municipal, Ley de Defensa contra Incendios.

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Table with columns: Descripción, Actual, Anterior, Consumo, Unidad, Valores. Rows include: Activa 22h - 07h, Activa 07h - 22h, Demanda Facturada, Demanda Normal Lec, Demanda Pico-Lec, Demanda Reactiva Normal.

Tarifa: Industrial con Dem. reg. horario | Total Servicio Eléctrico (1): 5,433.72

Total Otros Valores (3): 696.73

La Energía ya es de todos! Yo soy ahorrador, yo ayudo a mi ECUADOR... AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS.

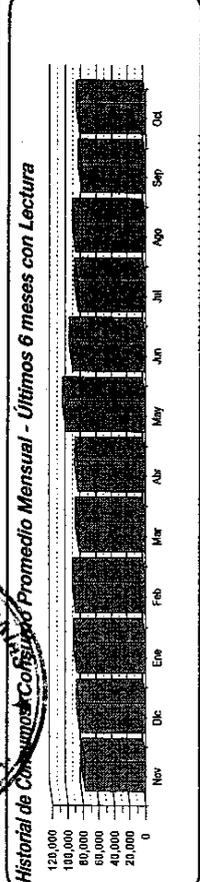
La Energía ya es de todos! Yo soy ahorrador, yo ayudo a mi ECUADOR... AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS.

OTROS VALORES SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO PÚBLICO REGISTRO DE SOCIEDADES

OTROS VALORES SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO PÚBLICO REGISTRO DE SOCIEDADES

Stamp: 03 DIC 2012, Carlos Eras GUAYAQUIL. Logo: I.I.A.S.A. OPER. BANCO BOLIVARIANO. Total Pendientes (2): 326.02

Stamp: 05 12 97. Logo: I.I.A.S.A. OPER. BANCO BOLIVARIANO. Total (1)+(2)+(3): 6,456.47



ESTADO DE CUENTA. DEUDA ANTERIOR, INTERÉS ACUMULADO, TOTAL DEL MES, FACTURAS(OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS), TOTAL A PAGAR, SALDO CRÉDITO A FACTURAR DE PAGAR. TOTAL PENDIENTE DE PAGAR: 6,456.47



EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL, EP

RUC 0968591550001

AutORIZACIÓN S.R.L. 11147232 VÁLIDO DESDE 04/10/2012 HASTA 04/10/2013

Cda. La Garza, Mz. 47, Sector 3 - 2628600

Factura No. 001-001-000199209

NOMBRE: IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOL | CÓDIGO DE CLIENTE: 263419 | RUTA: 98-01-064-0425 | TOTAL MES US\$: 6,456.47

I.I.A.S.A. CHEQUE CTA. OPER.

05 12 97

TALÓN DE CAJA NO DESPRENDER | TOTAL A PAGAR US\$ 6,456.47 | MONEDA DEUDADO US\$ 6,456.47

No. de Control: 26341907-3K





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992623462001
RAZON SOCIAL: SITECH MCS DEL ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: GOMEZ SANTOS ANTONIO GABRIEL
CONTADOR: VILLEGAS ROSADO KATIUSKA JESSICA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/01/2009 FEC. CONSTITUCION: 08/01/2009
FEC. INSCRIPCION: 25/06/2009 FECHA DE ACTUALIZACION: 30/05/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N
Referencia ubicación: FRENTE A ANTENAS TU CABLE Teléfono Domicilio: 043244471

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

año: FJSD 180608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 30/09/2009

Felipe J. Stracuzzi Ordóñez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992623462001
RAZON SOCIAL: SITECH MCS DEL ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 05/01/2009

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS TECNOLOGICOS DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO PARA TODO TIPO DE MAQUINARIA PESADA
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS TECNOLOGICOS DE VALUACION Y DIAGNOSTICO PARA TODO TIPO DE MAQUINARIA PESADA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N
Referencia: FRENTE A ANTENAS TU CABLE Telefono Domicilio: 042244471




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Felipe J. Stracuzzi Ordoñez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

Usuario: FJSC150605 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 30/09/2009

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
5to Art. 18 de la ley notarial doy fé que la
fotocopia que antecede es igual al documento
presentado ante mí.
En: 4 fojas: útil (es)
Guayaquil, a: 30 NOV 2012

Mario Baquerizo González
NOTARIO VIGÉSIMA TERCERA
GUAYAQUIL



Mario Baquerizo González

